DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

NOTA DNC N° 25831 / 2018

Asunción, 07 de diciembre de 2018

Señora
Susana Mabel Ruíz Díaz Salinas
Unidad Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social
PRESENTE:

REF.: 327135 – ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS PARA EL I.P.S.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N°2435/18 la convocante procedió a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante, del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. La Resolución de Adjudicación de fecha 03 de enero de 2018 en el considerando indica que *"...la comisión Evaluadora sugiere descalificar a las firmas CHACO INTERNACIONAL S.A. y EUROQUIMICA S.A., teniendo en cuenta que no cumple con la documentación solicitada en el PBC..."* donde también indican lo siguiente *"...el Consejo de Administración determino expedirse en el presente acto administrativo en el siguiente termino: Dejar pendiente de análisis la sugerencia de descalificación a las firma CHACO INTERNACIONAL S.A. y EUROQUIMICA S.A., a fin de un estudio exhaustivo y pormenorizado del mismo...",* con respecto a los puntos señalados constatamos la falta de acto administrativo que adjudica a dichas empresas.

En este estado, le informamos que el SICP quedará disponible, a fin de que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Abog. Marta E. Vallejos
Técnico Vía Excepción
DNC - DNCP
Abg. Adonis Barrios
Jefe de Vía Excepción

C.P. Ivan Lezcano
Encargado de Desp. – Coord. Control

Abg. Gloria Nuñez de Escobar
Directora de Normas y Control